

NOTA DE PRENSA

Managua, 31 de octubre del 2019

ENACAL informó que restituyó el derecho al saneamiento a 165 familias de Managua



La Jefa de Alcantarillado Sanitario de la ciudad de Managua, Ingeniera Loyda Mendieta, informó hoy en Conferencia de Prensa que el marco de la Campaña "Tod@s Tenemos Derechos" se ejecutaron cinco Proyectos de Alcantarillado Sanitario en Managua; con los que se les restituyó el derecho al saneamiento a 163 familias o sea 1,028 protagonist@s.

Detalló que estas familias pasaron más de 20 años sin saneamiento en sus hogares y con las obras se les mejoraron las condiciones higiénicas sanitarias y el medio ambiente en la comunidad.

Señaló que los trabajos se realizaron en los siguientes barrios: René Cisneros (27 familias), Villa Dios con Nosotros (62 familias), Reparto Shick, calle de los mil metros (13 familias), Sector el Pinolero de San Judas (37 familias), y Barrio Omar Torrijos (24 familias).

Las obras consistieron en la instalación de casi 2 kilómetros de tuberías, 41 manjoles, 163 cajas de registro y 163 instalaciones domiciliarias.

El monto de la inversión en estas obras es de 1.8 millones de córdobas, financiados con fondos propios de la Empresa, y la Alcaldía de la Managua.



La Jefa de Alcantarillado Sanitario de Managua, además informó que se ha avanzado en el Plan Permanente de Instalación de Tapas de Manjoles, y detalló que en los que va del año se han colocado un total de 713 tapas en diferentes puntos de la capital. Destacó que la colocación de las tapas garantiza que las redes puedan operar de manera óptima y evita el desborde de las aguas y accidentes de los transeúntes.



También comunicó que ENACAL, durante las lluvias de las últimas semanas ha atendido varias emergencias que se han presentado en las redes de alcantarillado sanitario como en el barrio La Morita, donde se rehabilitaron tuberías dañadas. Así mismo se han atendido daños en las redes debido a raíces de árboles y se han cambiado tuberías de asbesto cemento por tubos de PVC.

Sostuvo que se le brinda mantenimiento permanente a las 71 plantas de tratamiento de aguas residuales de administra la Empresa, con el objetivo de no echar agua contaminada a los cuerpos receptores.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL-ENACAL